

*Circular 8/2024*

**NORMATIVA Y DINÁMICA**

**1ª JORNADA JUGANDO AL ATLETISMO**

**20 enero 2024 – Centro Insular de Atletismo de Tenerife (CIAT)**

**1. COMPETICIÓN**

1.1. La competición denominada “**1ª Jornada Jugando al Atletismo**” estará destinada a las categorías Sub-8, Sub-10 y Sub-12. Esta jornada se celebrará el día **20 de enero de 2024** en el **Estadio: Centro Insular de Atletismo de Tenerife (CIAT)**.

**2. INSCRIPCIONES**

2.1. En función del año de nacimiento, las inscripciones se realizarán de acuerdo a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO
Sub-8	Nacidos/as en 2018 y 2017
Sub-10	Nacidos/as en 2016 y 2015
Sub-12	Nacidos/as en 2014 y 2013

NO se autoriza la inscripción y/o participación de atletas que no se encuentren entre los años descritos.

2.2. Se convoca competición para los géneros masculino y femenino.

2.3. El número mínimo y máximo de inscritos por equipo se adecuará a las indicaciones siguientes:

- Número mínimo: 1
- Número máximo: ilimitado.

2.4. Los clubs, colegios y escuelas que deseen participar, deberán cumplimentar la correspondiente hoja de inscripción, que encontrarán en la web: [www.deportestenerife.es](http://www.deportestenerife.es), y remitirlo a la organización vía email a: [juegosdetenerife@atletismotenerife.es](mailto:juegosdetenerife@atletismotenerife.es), antes del MARTES a las 23:59h previo a la celebración de la prueba.

2.5. Cualquier atleta no inscrito correctamente en tiempo y forma no podrá participar en las pruebas, ni siquiera fuera de concurso, siendo en todo caso el equipo, colegio o escuela, el responsable y quien corra con las consecuencias legales por la omisión de este punto.

**3. DOCUMENTACIÓN**

3.1. Para participar en la 1ª Jornada de Jugando al Atletismo será necesario que todos los/as atletas estén debidamente inscritos en la Unidad Técnica del Cabildo de Tenerife, según recoge en el punto 2.4.

3.2. Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del programa, la organización podrá exigir en todo momento un documento acreditativo de la identidad de cada uno de los participantes.

#### 4. HORARIO

<b>HORARIO 1ª JORNADA JUGANDO AL ATLETISMO</b>		
<b>20 enero 2024 – Centro Insular de Atletismo de Tenerife (CIAT)</b>		
<b>ZONA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>SUR</b>	09:45 a 10:00	CALENTAMIENTO
	10:00 a 10:25	1ª ESTACIÓN
	10:25 a 10:50	2ª ESTACIÓN
	10:50 a 11:15	3ª ESTACIÓN
	11:15 a 11:35	DESCANSO (DESAYUNO)
	11:35 a 11:45	FINAL JORNADA ZONA SUR (ABANDONO INSTALACIÓN)
<b>NORTE</b>	11:45 a 12:10	CALENTAMIENTO
	12:10 a 12:35	1ª ESTACIÓN
	12:35 a 13:00	2ª ESTACIÓN
	13:00 a 13:25	3ª ESTACIÓN
	13:25 a 13:35	FINAL DE JORNADA ZONA NORTE (ABANDONO INSTALACIÓN)

Mientras una categoría está en la 1ª ESTACIÓN, otra de las categorías estará en la 2ª ESTACIÓN y la tercera categoría en la 3ª ESTACIÓN; es decir, si comenzáramos con la categoría Sub-8 en la 1ª ESTACIÓN, la categoría Sub-10 estaría en la 2ª ESTACIÓN y la categoría Sub-12 estaría en la 3ª ESTACIÓN. Al aviso sonoro (silbato normalmente) se irán rotando las categorías por las diversas estaciones, es decir, los que estaban en la 1ª Estación pasarán a la 2ª Estación, los que estaban en la 2ª Estación pasarán a la 3ª Estación, y los que estaban en la 3ª Estación pasarán a la 1ª Estación. El aviso sonoro (silbato normalmente) sonará a los 25 minutos, teniendo como máximo por estación un total de 30 minutos, dejando esos 5 minutos de margen para traslados entre estaciones.

## 5. DINÁMICAS Y ESTACIONES

### 5.1. 1ª ESTACIÓN (Carreras Cortas) – 50 ml (Sub-8 y Sub-10) y 60 ml (Sub-12)

- 5.1.1. Para las categorías Sub-8 y Sub-10 (Masculino y Femenino) corresponderá una carrera corta de 50 ml, mientras que para la categoría Sub-12 (Masculino y Femenino) corresponderá una carrera corta de 60 ml.
- 5.1.2. Se completarán series de 8 calles, en la que todos los participantes realizarán una carrera corta correspondiente a su categoría (50 ml o 60 ml según corresponda), en la que deberán salir al aviso del juez/voluntario, realizando toda la carrera por su respectiva calle hasta pasar la meta.
- 5.1.3. Los participantes no harán uso de tacos de salida.
- 5.1.4. Habrá tantos puntos como atletas salgan en cada una de las carreras, obteniendo el máximo de puntos el primero y el mínimo el último, es decir, si hay 20 atletas, el primero en llegar a meta obtiene 20 puntos, el segundo 19, el tercero 18, el último 1 punto y los retirados o no presentados 0 puntos.



**5.2. 2ª ESTACIÓN (Lanzamientos) – Peso 2 Kg (Sub-10 y Sub-12) y Pelota 200 Gr (Sub-8)**

5.2.1. Para las categorías Sub-8 (Masculino y Femenino) corresponderá Lanzamiento de Pelota (200 Gr), mientras que para las categorías Sub-10 y Sub-12 (Masculino y Femenino) corresponderá Lanzamiento de Peso (2 Kg).

5.2.2. Esta estación de Lanzamientos podrá ser subdividida en función de la participación, con el fin de evitar aglomeraciones. Estas subestaciones formarán parte de la misma estación, es decir, podrá haber 2 zonas de Lanzamiento de Peso y 2 zonas de Lanzamiento de Pelota.

5.2.3. En cada subestación habrá un organizador/juez que controlará el correcto funcionamiento del mismo, y varios auxiliares de apoyo.



### 5.3. 3ª ESTACIÓN (Salto de Altura)

5.3.1. Para las categorías Sub-10 y Sub-12 (Masculino y Femenino) se realizará la prueba de altura a modo normal, estableciéndose un listón/elástico a decidir in situ el día de la prueba.

5.3.2. Para la categoría Sub-8 (Masculino y Femenino) se podrá un quitamiedos, en el cual los participantes realizarán los saltos.



## 6. PREMIACIÓN

6.1. Se hará entrega de una medalla o diploma a todos los participantes, y trofeo a todos los clubes/colegios/escuelas en la última jornada.

## 7. RECLAMACIONES

7.1. En caso de darse, las reclamaciones se efectuará por escrito en las 48 horas hábiles posteriores a la celebración de la jornada debiendo remitirse al correo [juegosdetenerife@atletismotenerife.es](mailto:juegosdetenerife@atletismotenerife.es), a lo que en un plazo de 48 horas tras la recepción de la misma se procurará resolver.

## 8. APORTACIÓN DE CLUBS, ESCUELAS Y COLEGIOS

8.1. Según se acordó en reuniones anteriores, se estableció que cada club, escuela o colegio participante, aportase entre 2 y 3 monitores o auxiliares para el desarrollo de las jornadas, debiendo éstos estar presentes presencial o telemáticamente el jueves previo a la prueba para establecer el desarrollo de la misma y marcar las pautas y competencias de cada uno dentro de la jornada.

## 9. INCIDENCIAS

9.1. La organización dispondrá de un teléfono de incidencias con total disponibilidad los días de la competición, en el que los delegados podrán informar de cualquier contratiempo surgido.

9.2. Dicho teléfono es el siguiente: 699 376 864

## 10. DISPOSICIÓN FINAL

10.1. La organización de Juegos Cabildo de Tenerife podrá modificar la presente normativa si lo estimase necesario durante el desarrollo de la competición. Cualquier cambio, si se produjese, se comunicará a los equipos participantes con el suficiente tiempo de antelación.

*Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la RFEA.*